

Fecha de aprobación: 21/06/2024

Guía docente de la asignatura

Economía Política (5281113)

Grado	Grado en Administración y Dirección Empresas y Derecho (Melilla)	Rama	Ciencias Sociales y Jurídicas				
Módulo	Formación Básica	Materia	Economía				
Curso	1º	Semestre	1º	Créditos	6	Tipo	Troncal

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Ninguno

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Principios básicos de la Ciencia Económica.
- Oferta y demanda.
- Precios y mercados de producción (competencia perfecta y competencia imperfecta).
- Fallos de mercado e intervención del Estado.
- Visión global de la Macroeconomía (el ciclo económico, inflación y desempleo).
- La medición del PIB.
- La oferta y la demanda agregadas. La política fiscal y la política monetaria.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Competencia Instrumental. Capacidad de análisis y síntesis. Buscar, seleccionar, analizar y sintetizar información para poder formular juicios que procedan de una reflexión personal sobre temas académicamente relevantes
- CG02 - Competencia Instrumental. Comunicación oral y escrita. Expresar y transmitir adecuadamente ideas complejas, problemas y soluciones, de forma oral, a un público tanto especializado, y por escrito, en castellano.
- CG04 - Competencia Instrumental. Capacidad de decisión.
- CG06 - Competencia Instrumental. Conocimiento de informática. Aprender a utilizar las nuevas tecnologías de la sociedad del conocimiento como instrumento de trabajo.
- CG07 - Competencia Interpersonal. Razonamiento crítico. Mostrar una actitud crítica ante la realidad y las ideas, y de apertura e interés por el trabajo intelectual y sus resultados.



- CG08 - Competencia Interpersonal. Compromiso ético. Analizar críticamente la dimensión ética y política de las instituciones, los problemas y las soluciones jurídicas.
- CG09 - Competencia Interpersonal. Trabajo en equipo. Aprender a trabajar en equipo y a asumir funciones de liderazgo en trabajos colectivos.
- CG10 - Competencia Interpersonal. Trabajo de carácter interdisciplinar.
- CG11 - Competencia Sistémica. Motivación por la calidad.
- CG12 - Competencia Sistémica. Aprendizaje autónomo. Aprender a diseñar, planificar y organizar el trabajo propio, fomentando la iniciativa y el espíritu emprendedor.
- CG13 - Competencia Sistémica. Adaptación a nuevas situaciones.
- CG14 - Competencia Sistémica. Sensibilidad hacia temas de la realidad social, económica y medioambiental.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Capacidad de leer e interpretar textos jurídicos.
- CE02 - Capacidad de redactar escritos jurídicos.
- CE03 - Desarrollo de la oratoria jurídica. Capacidad de expresarse apropiadamente ante un auditorio.
- CE06 - Tomar conciencia de la importancia del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales.
- CE07 - Conseguir la percepción del carácter unitario del ordenamiento jurídico y de la necesaria visión interdisciplinaria de los problemas jurídicos.
- CE08 - Capacidad para el manejo de fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales).
- CE10 - Dominio de las técnicas informáticas en la obtención de la información jurídica (Bases de datos de legislación, jurisprudencia, bibliografía).
- CE11 - Capacidad para utilizar la red informática (internet) en la obtención y selección de información y en la comunicación de datos.
- CE12 - Adquisición de una conciencia crítica en el análisis del ordenamiento jurídico.
- CE13 - Adquisición de valores y principios éticos.
- CE14 - Desarrollo de la capacidad de trabajar en equipo.
- CE17 - Comprensión de las distintas formas de creación del derecho en su evolución histórica y en su realidad actual.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Hacer un uso correcto y preciso de los términos económicos propios de un curso introductorio y adquirir un dominio de los conceptos básicos de la disciplina. El alumno será capaz de identificar la ubicación y naturaleza de la Ciencia Económica, los instrumentos básicos del análisis económico y las distintas técnicas empleadas.
- Comprender, siempre desde la perspectiva económica, las decisiones tomadas por los agentes económicos en los mercados y las medidas adoptadas desde el sector público.
- Alcanzar una comprensión global del funcionamiento de la economía en el escenario económico y social donde los agentes económicos toman las decisiones.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO



Capítulo 1. Principios básicos de la ciencia económica

- 1. Definición y objeto de la Ciencia Económica
 - 1.1. Agentes y bienes económicos.
 - 1.2. El flujo circular de la renta
 - 1.3. Recursos, escasez y elección: el coste de oportunidad
- 2. Metodología de la ciencia económica
 - 2.1. La teoría económica y las diferentes ramas de la ciencia económica. Microeconomía y Macroeconomía
 - 2.3. Análisis positivo y análisis normativo
 - 2.4. Los modelos económicos
- 3. Variables reales y nominales

Capítulo 2. La oferta y la demanda: el mecanismo de mercado

- 1. Formulación del modelo de oferta y demanda
- 2. La demanda
 - 2.1. La demanda individual y del mercado
 - 2.2. Movimientos a lo largo de la función de demanda
 - 2.3. Desplazamientos de la función de demanda
- 3. La oferta
 - 3.1. La oferta individual y del mercado
 - 3.2. Movimientos a lo largo de la función de oferta
 - 3.3. Desplazamientos de la función de oferta
- 4. Cantidad y precio de equilibrio
- 5. Elasticidades de demanda y oferta

Capítulo 3. La empresa y los mercados de productos

- 1. La producción y los costes
- 2. Grados de competencia y tipos de mercado
- 3. La competencia perfecta
- 4. La competencia imperfecta: monopolio, oligopolio y competencia monopolística

Capítulo 4. El sector público y los mercados

- 1. Limitaciones de la economía de mercado
 - 1.1. Ineficiencia asignativa
 - 1.2. Inestabilidad económica
 - 1.3. Falta de equidad
- 2. Intervención del sector público en la economía

Capítulo 5. La macroeconomía, una visión global

- 1. Concepto y origen de la macroeconomía
 - 1.1. El objeto de la macroeconomía
 - 1.2. Variables macroeconómicas objetivos: crecimiento económico, desempleo e inflación
- 2. La medición de la actividad económica
 - 2.1. La medición del PIB
 - 2.2. PIB nominal y PIB real
- 3. La medición de los precios y el desempleo
- 4. Identidades macroeconómicas

Capítulo 6. La demanda agregada y la política fiscal

- 1. El modelo keynesiano de demanda agregada
- 2. La consumo agregado
- 3. La demanda de inversión
- 4. Gasto e ingreso público
- 5. El presupuesto público y la política fiscal
- 6. El equilibrio en el mercado de bienes en una economía con sector público y sector exterior

Capítulo 7. El dinero y la política monetaria

- 1. El dinero en la economía



- 2. La demanda de dinero y la oferta monetaria
- 3. El dinero bancario y la creación de dinero bancario
- 4. El Banco Central y la política monetaria

Capítulo 8. El sector exterior. El mercado de divisas

- 1. Las relaciones económicas internacionales: la ventaja comparativa
- 2. La balanza de pagos
- 3. El mercado de divisas

Capítulo 9. Equilibrio y desequilibrio. Política económica

- 1. La curva de oferta agregada. Desplazamientos
- 2. La interacción de la oferta y la demanda agregada
- 3. Inflación y desempleo: efectividad de la política económica

PRÁCTICO

Relación de prácticas, temas aplicados y para el debate

- Introducción a las metodologías económicas.
- El Sector Público Español: Esquema, principales agregados y problemas más importantes.
- Los fallos del mercado en la economía española y evaluación de la actividad del Sector Público.
- El Proceso de globalización económica mundial: asimetrías, disfunciones e inviabilidad del Estado del Bienestar.
- Aplicaciones locales del análisis económico de lo político.
- Análisis presupuestarios.
- Análisis Coste Beneficio: variables monetarias y reales.
- El Gasto Público en España.
- El debate acerca de las pensiones públicas: algunas simulaciones,
- El Sistema Tributario Español: Estructura, deficiencias y retos.
- La Financiación Autonómica: La Corresponsabilidad y las balanzas fiscales autonómicas.
- La Reforma Fiscal Ecológica.
- La Otra Economía: La economía sumergida.
- La Economía de los Recursos Naturales: el caso del agua.
- Las haciendas y las democracias locales en España.

Temario práctico talleres y seminarios:

- Talleres/Seminarios para el análisis de casos reales y aplicaciones:
 - Taller 1. Economía positiva y economía normativa. Discrepancias y coincidencias de los economistas.
 - Taller 2. El coste de oportunidad y la ventaja comparativa: especialización e interdependencia.
 - Taller 3. Los controles de los precios: El control de los alquileres a corto y largo plazo, el salario mínimo.
 - Taller 4. La pérdida irrecuperable de eficiencia de un impuesto y la elasticidad.
 - Taller 5. Ejemplos de externalidades positivas y negativas. Soluciones privadas y públicas para su resolución.
 - Taller 6. Los bienes públicos. El problema de los free-riders. Algunos casos de análisis coste-beneficio.
 - Taller 7. Las diferencias internacionales entre los niveles de PIB y la calidad de vida.
 - Taller 8.a) Efectos de un desplazamiento de la demanda agregada: la gran depresión. b) Efectos de un desplazamiento de la oferta agregada: las crisis del petróleo.
 - Taller 9. Los pánicos bancarios y la oferta monetaria. Análisis de la última crisis financiera.



- Taller 10. ¿Quiénes ganan y quiénes pierden con el comercio?: los efectos de un arancel.
- Prácticas:
 - Práctica 1. Relación de ejercicios de variables reales y nominales.
 - Práctica 2. Relación de ejercicios del modelo de oferta y demanda, y elasticidades.
 - Práctica 3. Relación de ejercicios de mercados de productos.
 - Práctica 4. Relación de ejercicios de macromagnitudes.
 - Práctica 6. Relación de ejercicios de inflación y desempleo.
 - Práctica 7. Relación de ejercicios del modelo de oferta y demandas agregadas

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Chang, H-J. (2015). Economía para el 99% de la población. Editorial Debate. (CAMPUS MELILLA)
- Core Project (2020) La Economía. Este libro electrónico se ha realizado en el marco del proyecto CORE. Texto completo en línea [aquí](#). (CAMPUS MELILLA)
- Krugman, P., Wells, R. y Graddy, K. (2015): Fundamentos de Economía, Editorial Reverté, 3ª edición, Barcelona
- Mankiw, N.G. (2012): Principios de Economía, 5ª ed., Paraninfo, México.
- Mochón, F. (2009): Economía, Teoría y Política, 6ª ed., McGraw-Hill, Madrid.
- Parkin, M., Powell, M., y Matthews K. (2013): Introducción a la Economía, Pearson, Madrid.
- Samuelson, P. y Nordhaus, W. (2010): Economía, 19ª ed., McGraw-Hill, Madrid.
- Torres López, J. (2009). Economía Política. Pirámide, Madrid. 3ª Ed. (CAMPUS MELILLA)

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Acemoglu, D.; Laibson, D. y List, J. A. (2017). Economía. Un primer curso inspirado en el mundo real. Antoni Bosh, Barcelona. 1ª Ed. (CAMPUS MELILLA)
- Agenjo, A. (2021) Economía Política feminista. Sostenibilidad de la vida y economía mundial. Catarata y Fuem Ecosocial. Madrid. (CAMPUS MELILLA)
- Beggs, D., Fischer, S., Dornbusch, R. & Fernández, A. (2006): Economía. 8ª Ed. McGraw-Hill.
- Bernanke, B.S. y Frank, R.H. (2007): Principios de Economía. McGraw-Hill.
- Blanco, J. M. (2008): Economía: Teoría y Práctica, 5ª ed., McGraw-Hill, Madrid.
- Bowles, S. y Edwards, R. (1985). Introducción a la Economía: competencia, autoritarismo y cambio en las economías capitalistas. Alianza Universal Textos. Madrid. (CAMPUS MELILLA)
- Case, K.E. y Ray, C.F. (2008): Principios de Macroeconomía. 8ª Edición. Pearson. Prentice Hall.
- Etxezarreta, M. (2015) ¿Para qué sirve realmente... la economía? Editorial Paidós, Barcelona. (CAMPUS MELILLA)
- García-Quero, F. y Ruíz Villaverde, A. (2016). Hacia una economía más justa. Una introducción a la economía crítica. Economistas sin Fronteras, Madrid. Sujeto a la licencia Creative Commons. Texto completo en línea [aquí](#). (CAMPUS MELILLA)
- Guerrero, D. (2016). Economía básica. MAIA, Madrid. (CAMPUS MELILLA)
- Guerrero, D. (2010). Manual de economía política. Síntesis, Madrid (CAMPUS MELILLA)
- Hall, R. y Lieberman M. (2003): Economía, Principios y aplicaciones. 2ª ed. Thomson,
- Lipsey, R.G., y Harbury, C. (1993): Principios de Economía. Vicens-vives, Barcelona.
- Sloman, J. (1997): Introducción a la Macroeconomía. 3ª ed. Prentice Hall.



- Sloman, J. (1997): Introducción a la Microeconomía. 3ª ed. Prentice Hall.
- Parkin, M. (2004): Economía, 6ª ed. Pearson, Prentice Hall . México.
- [Torres, J. \(2005\): Economía Política, 3ªed. Pirámide.\[F1\]](#)
- Pérez Orozco, A. (2014). Subversión feminista de la economía. Madrid: Traficantes de sueño. Sujeto a la licencia Creative Commons. Texto completo en línea [aquí](#). (CAMPUS MELILLA)
- Robinson, J. y Eatwell, J. (1976). Introducción a la economía moderna. Fondo de cultura económica. (CAMPUS MELILLA)
- Samuelson, P. 1915-2009 (1968, decimosexta edición). Curso de Economía Moderna. Aguilar, Madrid. Traducción y nota preliminar de José Luis Sampedro. Adaptado a la 6ª edición americana por J. L. Barinaga. (CAMPUS MELILLA)
- Stiglitz J. (1993): Economía, Editorial Ariel
- Schiller B.(2008): Principios de Economía. Ed. Mc Graw Hil

Bibliografía prácticas:

- Carrasco, A. y otros (2004): Cuestiones tipo test de introducción a la economía. Pearson, Prentice Hall. México.
- Castejón, R. y otros. (2001): Libro de prácticas. Economía Teoría y Política.McGraw-Hill, Madrid.
- De Juan, R. (2006): Economía. Teoría y Política. Libro de problemas. McGraw-Hill, Madrid.
- García Pardo, J., Manzón, C. Sebastián, M. (2003): Ejercicios de Introducción a la Microeconomía, McGraw Hill, Madrid.
- Gimeno J.A. y otros (2001): Introducción a la Economía. Macroeconomía. Libro de prácticas. McGraw-Hill, Madrid.
- Gimeno, J.A. y Guirola, J.M. (2002): Introducción a la economía. Libro de prácticas. Microeconomía, 2ª ed., McGraw-Hill, Madrid.
- Gimeno, J.A. y otros (2005): Principios de Economía. Libro de ejercicios. McGraw-Hill, Madrid.
- Mendez, E. y otros (2003): Introducción a la economía. Casos prácticos y ejercicios. Pearson Prentice Hall, México.
- Mochón, A. y De Juan, R. (2006): Principios de Economía. Libro de problemas 3ªEdición. McGraw-Hill, Madrid.
- Mochón, F. y otros (1994): Economía. Teoría y Política. Libro de problemas. McGraw-Hill.
- Okean, J.M. (2005): Economía. McGraw-Hill.

ENLACES RECOMENDADOS

Web de docencia de la UGR (PRADO 2)

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lección magistral (Clases teóricas-expositivas). Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos
- MD02 - Actividades prácticas (Clases prácticas). Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos
- MD03 - Seminarios. Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia
- MD04 - Actividades individuales (Estudio y trabajo autónomo). 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor para profundizar en aspectos concretos de la



materia para que el estudiante avance en la adquisición conocimientos y procedimientos de la materia, 2) Estudio individualizado de los contenidos de la materia 3) Actividades evaluativas (informes, exámenes,...)

- MDO5 - Actividades grupales (Estudio y trabajo en grupo). Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor para profundizar en grupo en aspectos concretos de la materia
- MDO6 - Tutorías académicas. Manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción entre el estudiante y el profesor

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

I. Evaluación continua (convocatoria ordinaria)

1. La calificación en evaluación continua en la convocatoria ordinaria se obtendrá como la suma ponderada de las siguientes actividades:
 - Examen en el que se evaluarán los conocimientos teóricos del alumno tendrá una ponderación del 60%.
 - Prácticas, trabajos presentados, exposiciones de trabajos, talleres, seminarios, resolución de ejercicios, ensayos, portafolios, etc., que el alumno haya realizado durante el curso académico oficial y la asistencia obligatoria a las clases prácticas. En el momento de su propuesta se informará de las fechas de entrega. Tendrá una ponderación del 40%.
2. La calificación final del alumno será la suma de las puntuaciones obtenidas en la parte teórica y la parte práctica, siempre y cuando el alumno haya superado al menos la mitad de la nota en cada una de las partes.

A estos efectos hemos de tener en cuenta, que en el caso de que el alumno decida no hacer el examen final, figurará en el acta con la anotación de “no presentado”, de acuerdo con el artículo 22 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada modificada por el Consejo de Gobierno el 26 de octubre de 2016 (BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016).

Respecto al campus de Melilla:

La asistencia regular a clase (90% del total de clases presenciales), la realización de la prueba final escrita y del resto de actividades de evaluación son requisitos obligatorios para poder optar al sistema de evaluación continua. La falta de asistencia a clase, a un examen o a una actividad de evaluación se tendrá que justificar y documentar debidamente por adelantado al día de la ausencia (preferentemente) y podrá suponer (si no cumple con las normas establecidas en la normativa de evaluación de la Universidad de Granada) la no superación del proceso de evaluación continua.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- Quienes tengan reconocido el derecho a la evaluación única final, según lo establecido en el artículo 8 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, y quienes concurran a la convocatoria extraordinaria, se examinarán con una prueba escrita consistente en cuestiones test teóricas y/o prácticas.
- Esta prueba escrita se valorará sobre una calificación máxima de 10 puntos.
- Las fechas del examen para evaluación única final (convocatoria ordinaria) y para



convocatoria extraordinaria serán fijadas de forma oficial por la Facultad de Derecho.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

- Quienes tengan reconocido el derecho a la evaluación única final, según lo establecido en el artículo 8 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, y quienes concurren a la convocatoria extraordinaria, se examinarán con una prueba escrita consistente en cuestiones test teóricas y/o prácticas.
- Esta prueba escrita se valorará sobre una calificación máxima de 10 puntos.
- Las fechas del examen para evaluación única final (convocatoria ordinaria) y para convocatoria extraordinaria serán fijadas de forma oficial por la Facultad de Derecho.

INFORMACIÓN ADICIONAL

- El Departamento de Economía Aplicada de acuerdo con la Normativa para la atención al estudiantado con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo aprobada en Consejo de Gobierno de la UGR el 20 de septiembre de 2016, fomentará el derecho a la educación en condiciones de igualdad de oportunidades a los estudiantes con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo.
- Se establecerán las actuaciones de atención necesarias para lograr su plena y efectiva inclusión, garantizando su derecho de educación inclusiva, conforme a los principios de no discriminación, igualdad de oportunidades y accesibilidad universal, para que puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el estudiantado.
- Asimismo, tal y como establece el artículo 11 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, las pruebas de evaluación de los/las estudiantes discapacitados/as o con necesidades específicas de apoyo educativo deberán adaptarse a sus necesidades, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad de Granada.

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos \(https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad\)](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

